



**RECUPERANDO**

COORDINADORA ESTATAL  
PARA LA RECUPERACIÓN DEL  
PATRIMONIO INMATRICULADO  
POR LA IGLESIA CATÓLICA

## El Gobierno incumple su compromiso de publicar las inmatriculaciones de la Iglesia

Hace justo un año anunció que ya tenía los datos en su poder

**Recuperando** exige la ejecución del mandato parlamentario de 2017

**31 de julio de 2019.** Un año después de que el Gobierno de Pedro Sánchez anunciara formalmente que ya disponía del listado de inmatriculaciones de la Iglesia católica, la información sigue guardada en un cajón del Ministerio de Justicia. El Ejecutivo incumple, por consiguiente, su compromiso de hacer público el ingente número de bienes inmuebles inscritos de forma irregular por la jerarquía católica, entre ellos la Mezquita de Córdoba y la Giralda de Sevilla, así como decenas de miles de cementerios, plazas públicas, ermitas municipales, iglesias, casas, locales comerciales e incluso frontones.

La publicación del listado es una demanda de la coordinadora **Recuperando**, que agrupa a una veintena de colectivos ciudadanos. En febrero de 2017, Recuperando formuló ante el Congreso de los Diputados una petición por escrito y en abril de ese mismo año la Comisión de Justicia asumió una Proposición No de Ley para exigir al Gobierno la elaboración del listado de inmatriculaciones. En octubre de 2017, el entonces presidente Mariano Rajoy ordenó al Colegio de Registradores de la Propiedad que elaborase la relación de inscripciones de la Iglesia y un año después, el 2 de agosto, tras la moción de censura, Pedro Sánchez se comprometió a ejecutar la decisión parlamentaria.

Han transcurrido ya dos años y cuatro meses desde la aprobación de la PNL, impulsada por el PSOE, y el Gobierno de Sánchez sigue sin cumplir su compromiso, pese a que su propia vicepresidenta, Carmen Calvo, formó parte de la comisión de la Mezquita de Córdoba que reclamaba su titularidad pública.

La devolución de los bienes indebidamente inmatriculados por la Iglesia forma parte del programa electoral del PSOE y de Unidas Podemos. **Recuperando** solicitó el año pasado

por escrito sendas entrevistas con la ministra de Justicia, Dolores Delgado, y la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo. Diez meses después ninguna de las dos ha accedido a reunirse con el colectivo ciudadano.

**Recuperando** reclama la publicación del listado completo de inmatriculaciones y las notas simples de los bienes irregularmente registrados por la Iglesia católica entre 1946, año de la promulgación del polémico artículo 206 de la Ley Hipotecaria, y 2015, cuando el ministro Alberto Ruiz Gallardón se vio obligado a derogarlo, ante la evidencia de su inconstitucionalidad.

La coordinadora **Recuperando** está formada por una veintena de colectivos ciudadanos, entre ellos MHUEL, la Plataforma en Defensa del Patrimonio Navarro, la Plataforma Mezquita Catedral, Europa Laica, Redes Cristianas, la Plataforma en Defensa del Patrimonio de Sevilla o el Grupo de Inmatriculaciones de Asturias.

### **Contacto de Prensa**

Andrés Valentín, coordinador de Recuperando: 630 080 101